

DECLARACION A LA OPINION PUBLICA

Curití, 15 de mayo de 2023.

MARY AGUILAR NARANJO, identificada con la CC. No. 28.427.658 de Suaita Santander, en nombre propio y en calidad de miembro de la Asociación de Usuarios del Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la Vereda la Peña Aguasembrada del Municipio de Curiti Santander, por medio del presente documento, me permite dirigirme a la opinión publica en general, y en particular a los usuarios de la Asociación, y vecinos de las veredas aledañas, para manifestar que en días pasados, hemos sido victimas de acusaciones maliciosas, injuriosas y calumniosas, algunas de estas, dirigidas directamente contra mi persona, encaminadas a manchar mi buen nombre y mi dignidad.

Estas acusaciones fueron hechas por Algunos miembros de la **Corporación Acueducto Interverederal Las Vueltas**, en particular, del señor JAIME RODRIGUEZ APARICIO, Y OTROS, quien de forma directa y sin ningún reparo y escrupulo, me ha señalado y acusado de haberme robado **una tubería** que estaba en las instalaciones de la oficina de la Asociación que presido, teniendo como argumento, la respuesta dada a una solicitud de entrega de una tubería, que según la carta, fue dejada en las instalaciones de nuestras oficinas de la Asociación. Por ende, se hace necesario hacer las siguientes precisiones:

La respuesta dada a la solicitud de la Corporación Acueducto Interverederal las Vueltas, se hizo en nombre de la Junta Administradora de la Asociación, y no a nombre personal como mentirosa y mal intencionadamente lo refiere este señor RODRIGUEZ APARICIO en sus audios, documento que fue suscrito por los miembros de la Junta una vez deliberado y decidido el fondo de la respuesta.

En nuestra respuesta no se esta negando ni afirmando ningún derecho, ni mucho menos la existencia de 300 tubos, solo se preciso, que no existía al interior de los archivos de la Asociación documento alguno que establezca, que ciertamente estos tubos fueron dejados allí en deposito, y que son de su propiedad, pues resulta cuestionable que Ustedes teniendo sede propia, decidieran dejar los tubos en las instalaciones de nuestras oficinas, a lo que se suma el hecho conforme a información cierta, que Ustedes retiraron una cantidad considerable de tubos y otros elementos de nuestras instalaciones en el periodo del anterior presidente de nuestra asociación, de cuyos movimientos nada dejo escrito, a cuya situación se suma, el que el presidente dejo su cargo sin rendir informe ni reporte alguno de su gestión, y en particular de la situación narrada por Ustedes, esta y otras situaciones que son materia de investigación al interior de la Asociación; razón por la cual, en desarrollo de nuestras funciones y responsabilidad, no nos permite tomar decisiones respecto de su petición, hasta tanto no tener por superados estos cuestionamientos, y que exista total claridad sobre dichos hechos, y poder poner en contexto a nuestros usuarios y a la comunidad en general.

Oportuno y necesario en defensa de mi buen nombre, precisar que, todos mis actos, en lo personal y como presidente de la **Asociación de Usuarios del Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la Vereda la Peña Aguasembrada del Municipio de Curiti – Santander**, se han dado con total honradez, y en desarollo de mis funciones y responsabilidades como presidente de la misma, actos últimos, que siempre han sido objeto de deliberación y decisión conforme al criterio de la mayoría que conforman la Junta Administradora de la Asociación, personas integras e intachables, que han dedicado su tiempo y esfuerzo en interés del bien colectivo, como miembros y vecinos de esta vereda.

Es importante, aclarar que frente a las calumnias de las que he sido blanco, se caen de su propio peso, pues en lo personal, no tengo interés, ni mucho menos necesidad de apropiarme de elementos que no sean míos, ni mucho menos, actuando en calidad de presidente de la asociación. Acusación calumniosa que en el curso de los días serán puestas en conocimiento de las autoridades competentes para que se tomen las medidas y correctivos, para la protección de mi buen nombre, mi prestigio y mi honradez, como persona natural, y como presidente de la Junta Administradora a la que pertenezco.

MARY AGUILAR NARANJO

CC. No. 28.427.658 de Suaita Santander